



230

Sesión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 13 de Agosto de 1970

Of. N°. 873

Señor Trte. Cml.

D. Pedro Verdeguz,

Director General de Circulación y

Seguridad Vial

C I U D A D . -

Me es grato dirigirme a Ud. para manifestarle que habiendo terminado la construcción del monumento que la Nación ha erigido al General San Martín yaa la Expedición Libertadora en Paracas, cuya inauguración tendrá lugar el martes 8 de Setiembre a las 10 horas, solicito su valiosa colaboración para la señalización de la pista circundante, de menos de 1 Km., mediante la marcación de una línea blanca, y las flechas que sean necesarias, para facilitar tanto el acceso y la salida como la circulación, a fin de evitar choques.

Teniendo en cuenta que la inauguración será en la fecha indicada y contará con la asistencia del General de División Ernesto Montagne Sánchez, Primer Ministro y Ministro de Guerra, le encargo la oportuna ejecución de los trabajos. Para lo cual le acompañó dos copias del trazo del monumento y una nota explicativa.

Anticipándole mi agradecimiento, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

BAP/hdl.